

## Crece interés por teleférico del cerro San Cristóbal

Un total de veinte empresas, entre nacionales y extranjeras, han expresado su interés por participar en la concesión del teleférico del cerro San Cristóbal.

Así lo reveló el presidente del Comité Especial de Privatización (Cepri), Luis Arturo Ainzuaín, quien comentó que recientemente se ha iniciado el registro de interesados del proyecto, con el propósito de brindar a las empresas y posibles inversionistas las características del mismo.

También se ha puesto a disposición de los postores información básica y el respectivo estudio de prefactibilidad, que ha sido elaborado para la instalación del teleférico en esta zona.

Mencionó que durante la etapa informativa se espera establecer contacto con aproximadamente 200 empresas, esperando captar el interés de un 10 por ciento de éstas.

Luis Arturo Ainzuaín comentó que en los primeros días de diciembre se iniciará la venta de las bases, período en el cual será posible conocer al número real de interesados en participar en la licitación.

Cabe mencionar que la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri) ha evaluado recientemente las respectivas bases del concurso. Sin embargo, para iniciar su venta se requiere de una resolución suprema.

De acuerdo con el cronograma de trabajo, concluida la venta de bases se atenderán las inquietudes de los postores y se recibirán las propuestas técnicas y económicas.

Posteriormente se realizará el concurso para el otorgamiento de la buena pro, acto que se llevaría a cabo en marzo del próximo año.

**Exigencia.** La Cepri informó que el ganador de la concesión, que se encargará del funcionamiento del teleférico por un plazo de 25 años, será el postor que oferte un menor costo por la tarifa de transporte del teleférico.

Conforme a las estimaciones del Cepri, la instalación del teleférico y el desarrollo de las obras civiles demandarán una inversión de 3.7 millones de dólares. Adicionalmente, se invertirá en la implementación del área comercial en la zona.